SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE AGUA CONTRA INCENDIO EN LA GZ SEDE TRUJILLO- LA LIBERTAD

ITSE TRUJILLO CODIGO - 021200010016

1) ACTA ITSE: ACTA DE DILIGENCIA ITSE DEL 10/12/2019 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

ANEXO 09

ACTA DE DILIGENCIA DE ITSE

I.- INFORMACION GENERAL

I.1.- TIPO DE ITSE

ITSE POSTERIOR A LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ()	ITSE PREVIA A LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ()	ITSE POSTERIOR AL INICIO DE ACTIVIDADES ()	ITSE PREVIA AL INICIO DE ACTIVIDADES (X)

I.2.- FUNCION

ALMACEN ()	COMERCIO ()	EDUCACION (X)	ENCUENTRO ()	HOSPEDAJE ()	INDUSTRIAL ()	OFICINAS ADMINISTRATIVAS ()	SALUD ()

ORGANO EJECUTANTE: M.P.T.

Nº EXPEDIENTE: 39176 - 19

FECHA DE INSPECCION: 10-12-19 HORA INICIO: 12:10 h. HORA FIN: 14:20 hrs.

II.- DATOS DEL SOLICITANTE

PROPIETARIO ()	REPRESENTANTE LEGAL (X)	CONDUCTOR / ADMINISTRADOR ()

NOMBRES Y APELLIDOS: LAZARO RODOLFO ZARE REYES. DNI - C.E: 17832997

DOMICILIO: AV. LA POESIA Nº 351 (ALT. CDRA. 15 DE LA AV. CAMINO).

TELEFONOS: CORREO ELECTRONICO:

III.- DATOS DEL OBJETO DE INSPECCIÓN:

RAZÓN SOCIAL: SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION. SENCICO

RUC: 20131377810

NOMBRE COMERCIAL:

TELEFONOS: 44-472270

DIRECCIÓN / UBICACIÓN: CALLE CARLOS MONGE Nº 299. - URB. CHIMU

REFERENCIA DE DIRECCION:

LOCALIDAD:	DISTRITO:	PROVINCIA:	DEPARTAMENTO:
	TRUJILLO	TRUJILLO	LA LIBERTAD.

GIRO O ACTIVIDADES QUE REALIZA:	HORARIO DE ATENCIÓN:	NÚMERO DE PISOS DE LA EDIFICACION:	PISO / DONDE FUNCIONA EL LOCAL
Capacitación a Industrias de la Cons.	8.00h - 13.00h. 14:15h - 17:15hrs.	04	04

IV.- DILIGENCIA SUSPENDIDA POR

1.- () Por ausencia del/de la administrado/a o de la persona a quien este/a designe.

2.- () Por la complejidad del establecimiento objeto de inspección.

3.- () Por existir impedimentos para la verificación de todo o parte del establecimiento objeto de inspección.

4.- () Por caso fortuito o fuerza mayor.

Fecha de programación dentro de los dos (2) días hábiles siguientes:

5.- Existen observaciones subsanables en cuanto al cumplimiento de condiciones de seguridad no relevantes en términos de riesgo	SI ()	NO ()	4.- () Existen observaciones subsanables en la ITSE Previa.

V.- DILIGENCIA NO REALIZADA POR

1.- Presentar un nivel de riesgo distinto al declarado, siendo este:
() Nivel de riesgo alto () Nivel de riesgo muy alto.
Indicar las caracteristicas del Establecimiento Objeto de inspección que hacen que su nivel de riesgo se incremente:

2.- () No se puede evaluar el riesgo y las condiciones de seguridad, al no encontrase implementado el Establecimiento Objeto de inspección para el tipo de actividad a desarrollar. Señalar a continuación las causas de la falta de implementación según lo establecido en el numeral 1.2.9 del Manual de Ejecución de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones:

2) LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

Con la finalidad de levantar las observaciones emitidas por la ITSE de la Municipalidad Provincial de Trujillo de acuerdo a la normatividad de seguridad en edificaciones vigente, SENCICO preparo los Términos de Referencia necesarios para subsanar las deficiencias relacionadas al sistema de agua contra incendio.

El contratista se encargaría del servicio de suministro, instalación y puesta en marcha del sistema de agua contra incendio, asimismo tenía la obligación de absolver las consultas y observaciones, realizadas por la Municipalidad de Trujillo durante la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones ITSE, relacionadas a la instalación de los sistemas de seguridad.

Con este objetivo y con fecha 20/04/2021, SENCICO efectuó una convocatoria pública mediante el portal de adquisiciones del estado – SEACE, para seleccionar al contratista encargado de ejecutar estos trabajos. Como resultado de este proceso, fuimos seleccionados con el nombre de Consorcio de Servicios y Ejecución, integrado por las empresas CONSORCIO COSASING S.A. (30%) y SERVICIOS GENERALES D & F MORALES E.I.R.L. (70%) para prestar el servicio mediante el contrato Nº 023-2021-SENCICO-03.00

3) CONTRATO Nº 023-2021-SENCICO-03.00

"SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE AGUA CONTRAINCENDIO EN LA GZ –SEDE SENCICO TRUJILLO – LA LIBERTAD"

FECHA DE INICIO	:	27/07/2021
FECHA DE TERMINO	:	13/12/2021
ENTREGABLES		
DE LA PRESTACION PRINCIPAL	:	1. Plan de Trabajo – Propuesta de Intervención 2. Informe Final de Ejecución del Servicio
DE LA PRESTACION ACCESORIA	:	3. Informe Cronograma Anual Mantenimiento 4. Informe de Ejecución del Mantenimiento y Capacitación Anual
MONTO EJECUTADO	:	S/ 821,111.70 (Al 04/01/2022)

4) ACTAS DE CONFORMIDAD

Del 1er Entregable:

Del 2do Entregable:

PERÚ | Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento | SENCICO — SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

ACTA DE CONFORMIDAD

Bienes		Servicios	X

1	DATOS DEL FORMATO	Número del formato	1-2021-16.00			
		Fecha de emisión del formato	06/08/2021			
2	UNIDAD ORGANICA	Gerencia Zonal Trujillo				
3	DATOS DEL CONTRATISTA	CONSORCIO DE SERVICIOS Y EJECUCION				
	DATOS DEL SERVICIO	Número de Contrato	023-2021-SENCICO			
		Número de Orden	Orden de Servcio N° 721-2021			
		Denominacion del Servicio	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE AGUA CONTRAINCENDIO EN LA GZ - SEDE SENCICO TRUJILLO - LA LIBERTAD			
		Monto Contractual	S/826,900.00			
		Monto a Pagar	S/124,035.00			
		Forma de pago	Unico		Parcial	X
		Número de pago (*) Solo si la forma de pago es parcial	PRIMER ENTREGABLE			
5	CUMPLIMIENTO DE PLAZO	SI CUMPLE		NO CUMPLE	X	
		Fecha de Entrega del Servicio	09/07/2021			
6	CONFORMIDAD DE LA PRESTACION	Se otorga conformidad de la prestación en cuanto a calidad, cantidad y condiciones contractuales.				
7	OBSERVACIONES	Se adjunta el Inform N° 004-2021-SENCICO/JMV/M, en el que señala que es conforme el servicio y corresponde el pago del 15% del monto del contrato. Asimismo, precisa que se debe rotenar la garantia de fiel cumplimiento por el 10% del contrato y recomienda la aplicación de otras penalidades de acuerdo al item F N° 6 de los TDRs por retraso de cuatro (4) dias correspondiente al primer entregable.				

IMPORTANTE: La recepcion conforme de la Entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MALDONADO SILVA Jesus Dario FAU 20131377810 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/08/2021 19:35:07-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CASTILLO LOYOLA Jhony Napoleon FAU 20131377810 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/08/2021 19:40:31-0500

PERÚ | Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento | SENCICO — SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

ACTA DE CONFORMIDAD

Bienes		Servicios	X

1	DATOS DEL FORMATO	Número del formato	2022-007558			
		Fecha de emisión del formato	15/02/2022			
2	UNIDAD ORGANICA	Gerencia Zonal Trujillo				
3	DATOS DEL CONTRATISTA	CONSORCIO DE SERVICIOS Y EJECUCION				
	DATOS DEL SERVICIO	Número de Contrato	Contrato N° 023-2021-SENCICO-03.00			
		Número de Orden	00167 - 2022			
		Denominacion del Servicio	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE AGUA CONTRAINCENDIO EN LA GZ - SEDE SENCICO TRUJILLO - LA LIBERTAD			
		Monto Contractual	S/826,900.00			
		Monto a Pagar	S/697,076.70			
		Forma de pago	Unico		Parcial	X
		Número de pago (*) Solo si la forma de pago es parcial	2/3			
5	CUMPLIMIENTO DE PLAZO	SI CUMPLE	X	NO CUMPLE		
		Fecha de Entrega del Servicio	04/01/2022			
6	CONFORMIDAD DE LA PRESTACION	Se otorga conformidad de la prestación en cuanto a calidad, cantidad y condiciones contractuales.				
7	OBSERVACIONES	-Se adjunta el Informe el Informe Especial DMI N° 003-2022/JMV, en el que señala que es conforme y cumple con todo lo estipulado en el Contrato N° 023-2021-SENCICO-03.00 y las Bases Integradas del C.P N° 03-2021-SENCICO. Por tal corresponde el último pago de la prestación principal ascendente a S/ 697,076.70. Cabe señalar que la presentación del mismo se encuentra dentro de los plazos establecidos, no correspondiendo penalidad alguna respecto al atraso en la presentación de los entregables. -Finalmente, se informa que mediante Memorando N° 866-2021-16.00 de fecha 17.11.2021 la Gerencia Zonal de Trujillo informa al Departamento de Abastecimiento que es improcedente el descargo de penalidades presentado por el contratista a través de la C 013-2021-CONSORCIO DE SERVICIOS Y EJECUCIÓN, por lo que se refiere que se deberá tener en cuenta la aplicación de las penalidades por ausencia del del personal clave por los días 09/10/2021, 11/10/2021, 12/10/2021, 13/10/2021 del Coordinador del servicio olcitado JOSE CARLOS ATILIO BURGOS ULRMEJO y el especialista prevencionista de riesgo ANGEL ENRIQUE CHIRINOS ALCANTARA en la presente conformidad.				

IMPORTANTE: La recepcion conforme de la Entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos.

8	

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CASTILLO LOYOLA Jhony Napoleon FAU 20131377810 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/02/2022 14:33:27-0500